



Quarenta y navedis.

SELLO CUARTO. QUAREN. TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Relacion de...  
de la Prop. por...  
de la...  
de la...

Viose un oficio del Sr. Gobernador Politico y Anti-  
sta de esta Plaza su Sr. Vnity lino del Coniente  
por el q. manifiesta quanto le dice el V. S. p. n. g.  
donato Jose de Nichez del Consejo y Camara de Castilla  
para q. se ponga a la disposicion Vnity quatuor mil

Entró el Regidor  
D. Juan Gomez  
de Rivera.

en esta Plaza q. se halla desordenada esta Ciudad por  
Cuentas de productos de penas de Camara y gasto de  
justicia con lo demas motivos q. se expresan. Entendido  
por este Ayuntamiento acuerda: se continen a su tenor  
q. con motivo a las Epidemias padecidas en este Pueblo  
traxeron caudados por ellas y demas circunstancias parti-  
culares q. han acaecido, como la de mudanza de gobierno,  
no ha sido posible la liquidacion de estas Cuentas, pero  
q. en cumplimiento de lo q. se manda, se encarga al Capiti-  
tulo D. Lope Calcancel nombrado para el mas pron-  
to de este ayuntamiento a fin de q. lo verifique con  
toda p. s. e. n. t. o. r. i. c. i. d. a. d. , facilitandole para el efecto los  
Papeles y Documentos q. pida referentes al particular.

M. de la...  
de la...  
de la...

Viose una Instancia presentada al Sr. Gobernador  
Maria de la Anunciacion Martinier, Bolera de la  
Compania Comica, por la q. hace presente q. hallandose  
de la... padeciendo del Pecho de M. l. t. a. s.  
del Bayle arrojando sangre por la boca todos los  
dias q. lo ejecuta, padeciendo unos dolores veementis  
y continuos de este accidente, y a mas un fuego en

